



ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES 2 (PROPOSICIÓN ECONÓMICA) DE LA OFERTA PRESENTADA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE RETIRADA Y GESTIÓN DE RESIDUOS METÁLICOS PROCEDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA (EXPTE. 049/2018-CONTR).

LUGAR: Sala de Juntas de la 1ª planta de la Casa Consistorial.

FECHA Y HORA: 10:46 horas del día 31 de agosto de 2018.

ASISTENTES:

Dª Ana C. Mata Rico	Presidenta
Dª María Hernández Martín	Vocal
D. Francisco Miguel García Ardila	Vocal
D. Juan Ramón González Carnero	Vocal
D. Marco Castro Fernández	Vocal
Dª Rocío Rivas Gutiérrez	Vocal
Dª Mª José Cuevas Rayo	Secretaria de la Mesa de Contratación

Constituida la Mesa se procede, a través de la plataforma de licitación electrónica del Ayuntamiento de Fuengirola, por orden de la Presidencia, a la apertura de las proposiciones presentadas, abriéndose el denominado sobre "2" (**oferta económica**), con el siguiente resultado:

Nº	Entidad Licitadora	CRT. U IMPORTE OFERTADO SIN IVA (€)
1	HERMANOS RIOS, S. C.	0,20 €

Crt. U: Mejor oferta económica...hasta 100 puntos

CONCLUSIÓN:

La Mesa de Contratación acuerda proponer al órgano de contratación, al ser la única entidad presentada a la licitación y cumplirse todos los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas, la adjudicación del contrato del **servicio de retirada y gestión de residuos metálicos procedentes del Ayuntamiento de Fuengirola** (EXPTE. 049/2018-CONTR) a la entidad **HERMANOS RIOS, S.C.** con CIF: J29710605, según el siguiente detalle:

- Precio unitario por cada kilogramo de residuo: 0,20 €
- Duración: 3 años, prorrogables por dos años más, siendo por tanto la duración máxima del contrato de 5 años.

Previamente se deberá requerir a la entidad propuesta como adjudicataria la documentación relacionada en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas.

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminado el acto a las 10:50 horas. De lo acontecido en la misma, se redacta acta, que firma la Sra. Presidenta, y como Secretaria de la Mesa de Contratación, doy fe.